MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 25/12 PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN BARRIOS DE LA CIUDAD DE ITA"

En la ciudad de Itá, Departamento Central República del Paraguay, a los 27 días del mes de Noviembre del año dos mil doce, siendo las nueve horas, en la oficina de la Secretaría General de la Municipalidad de Itá, se reúne al Comité de Evaluación conformado según Resolución de la Intendencia Municipal N° 780/12 "A", con la presencia de las siguientes personas: **Gustavo Leonardo Caputo Segovia** - Secretario General; **C.P. Aurora Soledad Carrera Faría** – Directora Dpto. de Administración y Finanzas; **César Rubén Irala Caputo -** Director de U.O.C., a los efectos de presentar un Informe referente al Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 25/12, para al "**Construcción de Empedrado en barrios de la Ciudad de Ita"** Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura N° 28/12, son las siguientes: **a) DBP INGENIERIA b) A.E. CONSTRUCCIONES c) R.G. CONSTRUCCIONES** ----------

I. **Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:**

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1.----**

Cuadro N° 1 - Documentos Legales	DBP INGENIERIA	A.E. CONSTRUCCIONES	R.G. CONSTRUCCIONES
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DD.JJ. Garantía de Mant.de Oferta en carácter de DJ x 60 días x 5%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
Fotocopia Simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
Patente Comercial	CUMPLE	SIPE	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Poder suficiente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis de dicha planilla se observa que todas las firmas han suministrado las documentaciones básicas de carácter sustancial, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado Licitación por Contratación Directa y se pasa a la evaluación económica de las ofertas.----------

Municipalidad de Itá
César Rubén Irala Caputo
Director U.O.C.

Municipalidad de Itá
C.P. Aurora Carrera
Directora de Finanzas

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Se procede a agrupar las ofertas presentadas en orden de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observándose que la firma A.E. CONSTRUCCIONES, presenta la oferta económica más ventajosa y que se ajusta a los requerimientos del PBC. Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----------

		DBP INGENIERIA	*A.E. CONSTRUCCIONES*	*R.G. CONSTRUCCIONES*
N° ITEMS	**DETALLE**	*PRECIO TOTAL*	*PRECIO TOTAL*	1.600.000
1	Marcado y replanteo	300.000	600.000	1.500.00
2	Preparación de terreno para empedrado	1.000.000	600.000	11.040.000
3	Provisión y colocación de cordón H°: altura de cordón 30 cm, longitud 50 Cm, espesor 8 cm. Dosaje 1:3:5	7.360.000	5.520.000	17.710.000
4	Colchón de arena para empedrado. Espesor promedio 20 cm	25.760.000	9.660.000	51.520.000
5	Construcción de pavimento tipo empedrado (MO)	45.080.000	9.660.000	3.220.000
6	Compactación mecánica con plancha vibro compactadora	2.608.200	3.864.000	1.600.000
TOTAL:		**82.108.200**	**24.904.000**	**86.590.000**

Municipalidad de Itá
Cés. - Rubén Inala Caputo
Director U.O.C

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2012 de la Municipalidad de Itá, según el Objeto de Gasto 520 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 25/12, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.----------

Municipalidad de Itá
C.P. Aurora Carrer
Directora de Finanza

IV) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones*

legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo, este Comité arriba a la **CONCLUSION,** de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa N° CD 25/12, para la "Construcción de Empedrado en Barrios de la Ciudad de Itá", a la firma que seguidamente se detalla y por el monto consignado a continuación:--

- **A.E. CONSTRUCCIONES,** por un monto total de **Gs. 29.904.000** (guaraníes veintinueve millones novecientos cuatro mil).----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia de la Municipalidad de Itá, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada, siendo las 10:45hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Gustavo Leonardo Caputo S.
Secretario General

C.P. Aurora Soledad Carrera Farías
Dir. Administración y Finanzas

César Rubén Irala Caputo
Director U.O.C.